

# HERALDO OBRERO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes 0,25 ptas.  
Idem id. trimestre 0,75 »

Número suelto: 5 céntimos.

DIRECTOR:

**DOMINGO ALONSO JIMENO**

ADMINISTRADOR:

**Pedro Ortega García-Vidal**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION:

Calle de Núñez de Arce, 20, 2.º

No se devuelven los originales.

## IMPORTANTE

En la imposibilidad de poder atender a las exigencias de espacio que múltiples asuntos reclaman, esta Redacción se ha visto precisada a aumentar de tamaño este modesto periódico desde el próximo número.

Para corresponder a estos sacrificios hemos convenido en la necesidad de elevar el precio de suscripción cinco céntimos ó sean TREINTA CÉNTIMOS AL MES y veinticinco para los socios de la Casa del Pueblo que tienen opción al descuento.

Como nosotros son muchos los suscriptores que estaban convencidos de la necesidad de la mejora y que previamente nos la hubieron de aconsejar, por lo cual no hemos dudado un momento en resolver en indicado sentido, en la seguridad de que ha de ser del agrado de todos nuestros suscriptores.

## EL DECORO DEL CARGO

En la última sesión municipal quedó definido, clara y concretamente, quién ha faltado al decoro del cargo, si el periódico titulado *El Liberal de Toledo* ó nuestro compañero Félix Fernández Villarrubia.

La Casa del Pueblo, cumpliendo con un deber sacratísimo, y considerando dañado su decoro en las injuriosas palabras lanzadas a la publicidad contra nuestro compañero por el mencionado periódico, hubo de dirigirse a la Excm. Corporación Municipal en instancia de que públicamente se concretara la aptitud de nuestro compañero en su gestión realizada en Madrid, no porque la Casa del Pueblo quisiera contrarrestar la letra de un suelto periodístico del más menudado valor por conducto de la Corporación, sino por justificar ante la opinión la rectitud de un administrador de los intereses del pueblo, que si fué puesta en entredicho por un insolente papel impreso, pudo tomar arraigo entre inocentes cerebros la calumnia, lanzada con aviesa intención, y destruir el prestigio, no tan solo del interesado, sino de los que le eligieron y le propusieron.

La presidencia de la Excm. Corporación, representada en la persona del alcalde D. Alfredo Maymó, declaró que nuestro compañero Fernández Villarrubia se condujo en Madrid correctamente; que no hizo indicación alguna respecto a la elección de hospedaje, si no que fué donde el presidente indicó; que como consecuencia de ello era inexacto que hubieren estado en el Hotel Palace, ni que la representación obrera se deleitase ante las cocotas que Francia nos deportara; en una palabra, que era completamente inexacto cuanto en su contra se comentara originado por la calumnia periodística de *El Liberal de Toledo*.

Así, pues, queda patentizado una vez más el sistema que contra los obreros se emplea a diario para combatirles: a falta de razones, embustes.

Vea, pues, la opinión sensata, quién cumple con el decoro del cargo.

### NUESTRA PROPAGANDA

## EN VELADA

El próximo domingo se celebrará un mitin de propaganda en Cervera, al que asistirán dos compañeros de Toledo.

El acto será a las diez de la mañana y a él, según nos comunican, asistirán todos los trabajadores del pueblo y muchos de otros inmediatos.

### Frutos de nuestra labor

De Fuensalida nos comunican que han llegado a aquel pueblo varios compañeros de Lagartera con el propósito de emplearse en las tareas de la vendimia pero como aún no han empezado en casi ninguna casa no se han podido ocupar como calcularon y hubieron de esperar varios días.

En este tiempo agotaron los recursos que traían y tuvieron necesidad de presentarse en la casa social de los obreros fuensalidanos y explicarles su situación, siendo solicitados inmediatamente atendidos, lo mismo en socorros en metálico que procurándoles trabajo.

Nuestros compañeros de Fuensalida no hicieron otra cosa que cumplir con su obligación, pero lo hacemos constar para que se sepa el espíritu de nuestras organizaciones, que no es de discordia y perturbación, sino de armonía y fraternidad, de amor entre los trabajadores.

## REMITIDO

Sr. Director del HERALDO OBRERO:

Muy señor mío: Tenga la bondad de insertar en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige, el hecho ocurrido, y abasallamiento contra un obrero, al pedir sus derechos del sudor de su frente a D. Isidro Delgado, ex propietario de la fábrica de electricidad de Villacañas.

El día 2 del corriente a las ocho y media de la noche, se encontró frente al patrono, en la calle de San Roque de este pueblo, el patrono al figurarse que le pediría el jornal de ochenta y tres días, que le adeuda, fué y le amenazó de muerte al obrero, poniéndole una pistola Browning en el pecho y matrándole al mismo tiempo; el obrero lo puso, en el acto, en conocimiento del comandante del puesto de la guardia civil, la que extendió el atestado.

El Juzgado ha tomado parte en el asunto.

Este célebre patrono, en este pueblo es muy célebre por sus amenazas de muerte a todo aquel que ha estado a su servicio y siempre con pistola en mano. También amenaza a los clientes que van a perderle sus deudas. La conducta que observa en este pueblo no puede ser peor.

No hay quien quite el cascabel al gato. (Por la pistola).

Favor que espera de V. dándole las gracias anticipadas S. S.

NICOLAS PIQUERAS.

## PARA UN ILUSTRADO COLEGA

Se nos ha puesto feroz el queriísimo colega local *El Castejano* porque hemos hecho algunas consideraciones acerca de la petición de aumento de salarios que ha formulado el proletariado clerical al patrono Estado.

Tenga en cuenta el colega que cuando los obreros hacen una petición a un patrono particular, siempre tenemos por medio algún satélite pufoso que nos tire al degüello, y si se produce la huelga enseguida pisan a ocupar los puestos abandonados los caritativos siervos del Señor, y si e noarg, sufrimos con paciencia las flaquezas de nuestros prójimos; se nos discute hasta el más privado detalle y si va nos a algún pueblo a recomendar que pidan los braceros un real mas de los dos que ganan en dieciseis horas de trabajo, no falta un pater que reuna a las mujeres del pueblo en la santa mansión del Señor y las diga que salgan a las afueras del

pueblo para cuando nos vean llegar que nos echen á pucherazos.

Nosotros no dijimos ni hicimos nada de esto, querido colega, y eso que la petición de aumento se hace al Estado ó sea al pueblo contribuyente y nosotros nos conceptuamos interesados por que contribuimos como el que más, es decir, proporcionalmente, más, porque pagamos la misma contribución siendo *organillo* que el bien afinado órgano que se nos ha enfadado.

¿Es un pecado el opinar que un patrono debe estudiar las peticiones de sus obreros y echar cuentas para ver si su trabajo da el producto necesario y permite poderles aumentar el sueldo?

Pues á eso limitábamos nuestras aspiraciones á poder calcular lo que produce en España el ingreso por bautizos, bodas, entierros, misas, funciones, sermones, procesiones, capellanías particulares, etc., para que uniendo éstos á lo que paga el Estado, se comprobase si el total alcanzaría á poder remunerar debidamente á todos los acreedores á ello, pues en caso afirmativo el problema quedaba reducido á una hábil y cristiana distribución.

Esto es, á grandes rasgos, lo que ha impulsado al querido colega á llamarnos *organillo*, á no querer discutir con nosotros, á tildarnos de ignorantes etc., etc., etc.

Ya ve el colega de nuestro cariño y estimación cómo él mismo reconoce que somos un *organillo*. Y no aspiramos á otra cosa, por que somos pobres, no tenemos quien nos subvencione, no disponemos en nuestra redacción de hombres de carrera, sino humildes trabajadores, y en escaso número por cierto; pero el hecho de no ser potentados no nos priva de defendernos periodísticamente, á nuestro modo y con relación á nuestras escasas fuerzas, pero con un perfectísimo derecho, aunque provoque nos arrebatos de orgullo á *El Castellano* y le hagamos olvidarse de la doctrina que dice representar, porque según nos dicen los libros aconsejados por los clericales Jesucristo no eludía la conversación con los humildes por ignorantes que fueran; era donde tenía mejor radio de acción su misión educadora.

No se dió tampoco cuenta el ilustradísimo periódico de que cuando se escribe en un periódico no es para persona determinada sino para todos los lectores; si comprende que nosotros no tenemos en la *mollera* elementos capaces que nos hagan comprender sus profundos razonamientos, no deje por eso de hacerlo, que el colega es afortunado en número de lectores y ellos no le merecerán el mismo concepto que nosotros, pues no valdría la pena de ocupar un espacio en el periódico si no tuviera mas finalidad que discutir entre dos personas asuntos privados carentes de todo interés general; para eso está el papel de cartas.

Los razonamientos, si no se hacen públicos, no pueden ser juzgados por la opinión pública, que es el tribunal calificador de nuestros actos.

Y para qué mas, querido colega.

## Católicos de ocasión

Yo no puedo acabar de explicarme de algunas cosas de las que pasan en esta pícaro vida.

Ahora, cuando algunas gentes oyen tronar, es cuando se acuerdan de Santa Bárbara. Y quiero decir con esto que ahora que algunos se ven algo apretados por las agrupaciones obreras es cuando se acuerdan del catolicismo, del cristianismo y de otras cuantas cosas

relacionadas con los curas y con la Iglesia; y, todo ello, á fin de quitarse de encima el peso que les hace cualquier Sociedad obrera, sobre todo si esta es agrícola.

¡Vano intento!

¿A qué medio recurriremos, dicen, para librarnos de la avalancha que se nos viene encima? ¿Recurriremos á la amenaza, al atropello, á la coacción, al sitio por hambre? Hombre, si á todo esto hemos recurrido ya; pero es el caso que apenas si nos da resultado, porque todavía no hemos ahogado á esa gente obrera. ¿Pues qué recurso nos queda? Se lo preguntaremos al cura de la parroquia, pues parece que en el sermón de ayer también se declaró enemigo de esa gente, y por tanto, es de los nuestros. Si; á ver, á ver qué nos dice, á ver que nos receta contra esa *plaga* que nos géringa.

Van al cura y éste les dice: Si, señores, sí; eso es muy sencillo eso desaparece en cuanto traigamos el Sindicato católico.

Bueno, ¿y qué es ese Sindicato? Porque nosotros no entendemos una palabra de eso. ¿Servirá para acabar con ese maldita gente que nos atosiga? ¿Tenemos que confesar y comulgar para pedir á Dios que eso se disuelva? Porque, mire Ud. señor cura, nosotros *semos* capaces de meternos á freírles capuchinos con tal de que la Sociedad obrera se huada. Cueste lo que cueste, (no siendo dinero) aunque tengamos que ir descalzos y de rodillas en la procesión *nuestros* estamos dispuestos á hacer todo cuanto usted diga con tal de que esa gente se disuelva como la sal en el agua.

Y el párroco les entera de que para ello es necesario hacer algunos desembolsos para atender en *algo* á los pobres, porque deben comprender que sin dinero no se va á ninguna parte.

Eso del dinero que tienen que aflojar previamente, les hace dar un respingo y les sabe á cuerno *quemio*. Eso de tener que *soltar* aunque no sean más que dos pesetas por barba les escuece como lumbre. ¡Foma, toma! Como que por eso es toda la función, por, el pícaro dinero que ninguno de ellos quiere aflojar en justicia. Pero, en fin si es cosa de dos ó tres pesetas por pescuezo, ¡bien lo *pagará* él! nos decidiremos á soltarlas.

Y, diga Ud. señor Cura, si ponemos el Sindicato ¿se morirán *todos* los otros socios? Porque sí, pues....

Hombre, les contesta el páter, procuraremos que todo vaya al suelo, aunque yo no respondo de lo que podamos conseguir.

Ello es que, por un por si acaso se deciden, al fin, á traer el Sindicato, ¿y qué? Pues que seguimos lo mismo; los otros socios no se mueren por eso, porque se han convencido de que eran más las promesas que las realidades.

Pero bien; lo que á mi me extraña no poco es cómo hay gentes capaces de hacerse hasta mahometanos con tal de ver si con eso conseguirán quitarse de encima esos pícaros obreros agrupados.

¡Vaya unos católicos! ¡Vaya unas almas cristianas!

Ahí los tiene Ud. hechos unos frailes capuchinos, rezando, confesando y comulgando como unos benditos. Ahí los tienen ustedes, más contritos que la Magdalena arrepentida.

¡Cualquiera lo diría! Ayer eran unos incrédulos, unos casi herejes; ni comulgaban ni asistían á misa, ni creían en nada. Hoy, unos benditos, unos santos.

¡Pobrecitos!

¿Habran visto farsantes? ¿Ven ustedes qué fariseos? ¿De modo que ese uso hacéis del cristianismo, del catolicismo?

No teneis vosotros toda la culpa, no; sino quien os permite esas farsas, esas mentiras, esas infames comedias que unos y otros llevan á cabo en amigable consorcio. Esta claro el juego.

Si vosotros fuérais fervientes cristianos no habríais dado lugar á que, agrupados, pidamos justicia en nombre de Dios y de la caridad que no sentís. Si vosotros tuviérais verdaderos sentimientos cristianos, no os rebozaríais con nuestro sudor ni mermaríais de modo cruel el sustento nuestro y de nuestros hijos. Si vosotros tuviérais un corazón de personas bien nacidas no nos trataríais como á negros, como á esclavos, peor que á las bestias.

Si vosotros fuérais lo que decís ser hoy, fervientes cristianos, lo que pura farsa hoy hacéis atarde, no habríais dado lugar á que atenuados por el hambre, nos agrupásemos pidiendo justicia, nada más que justicia.

Y si vosotros señores del clero, en vez de soltar insultos contra la pobre clase obrera desde el púlpito, os dirigiérais á todos, ¡á ricos y á pobres, ¡ para que cada cual cumpla con sus deberes, especialmente los ricos, no tendríais ahora que pactar con esos fariseos, ¡ con esos hipócritas, á los que había que echar á latigazos del templo, por la razón de que de la Iglesia quieren hacer casa de negocios, una casa de componendas para que siga la esclavitud, el mangoneo municipal, el caciquismo, todas las infamias que desde hace muchos años se vienen ejerciendo.

¡Esto es lo que yo deduzco de todo ese catolicismo improvisado, de ese catolicismo de pega y de ocasión!

NORCHACOR.

## LA CUESTION AGRARIA Y SU SITUACION ACTUAL

II

....Y NÚMEROS

Quedámos en nuestro artículo anterior en que por falta de capacidad y honradez en las clases directoras no se aprovechaba en España la inmensa riqueza inexplorada existente, lo que determina una situación económica difícilísima para la clase campesina, que depende de un salario tan escaso que la imposibilita de hacer una vida medianamente digna.

Siendo nuestro propósito en estos artículos tratar exclusivamente del asalariado agrícola, no satisfaciéndonos en este caso los incompletos datos oficiales—pues hasta esto no ha llegado el revolucionarismo de nuestros empleados de la Estadística oficial—nadie mejor ni con mas garantía podría facilitarlos que las Sociedades de obreros agrícolas, á las que nos hemos dirigido, y donde no ha sido posible, por no existir organización obrera de agricultores, hemos recurrido á queridos correligionarios que nos merecen una confianza absoluta. Así hemos reunido los datos completos que publicamos á continuación.

En Rioja y Navarra oscila el jornal entre 2 y 2,50 pesetas; trabajan aproximadamente 270 días en el año, resultando un promedio diario de 1,63 pesetas en el caso más favorable, que en la mayoría de los pueblos de la provincia no excede este promedio de 1,25 pesetas.

En las provincias de Valladolid, Palencia, Cuenca, Toledo, Ciudad Real,

Guadalajara y Madrid no pasa el jornal de 1,50 pesetas en la mayor parte de los pueblos el día que trabajan y 2 pesetas, en el caso más favorable, resultando un promedio diario de 1,36 pesetas.

En Extremadura el 35 por 100 de los obreros del campo ganan un jornal diario de 1,25 pesetas, «comidos», calculando en 0,75 pesetas el valor de la comida, pero hay que tener en cuenta que estos hombres trabajan día y noche, descansan breves momentos entre faena y faena; en el campo trabajan de día, y gran parte de la noche la dedican á la reparación de aperos y al cuidado del ganado en las cuadras. El 75 por 100 de obreros restantes trabajan de 200 á 230 días en el año y ganan 1,75 pesetas «á seco» es decir, sin comida, resultando un promedio aproximado de una peseta.

Nos queda Andalucía, y como los datos que hemos recibido son idénticos á los publicados por el Instituto de Reformas Sociales hace algunos años, publicamos éstos por tener un carácter doblemente oficial.

De los 801 Ayuntamientos consultados contestaron 732 en lo relativo á salarios con un total de 51.525 varones.

De ellos ganan «á seco»:

	Pro- medio
1 peseta ó menos. . . . .	2.143—0,66
Hasta 1,25 . . . . .	13.563—0,79
— 1,50 . . . . .	24.563—0,95
— 1,75 . . . . .	7.087—1,10
Más de 2,00 . . . . .	818—2,00

Téngase en cuenta que estos felices jornaleros de 2 pesetas diarias son capataces y mayores.

Con estos datos á la vista nos encontramos con que los trabajadores agrícolas más afortunados ganan un jornal de 1 peseta 63 céntimos.

Ahora veamos lo que cuesta—según la verdad oficial—vivir en España.

«La Sección tercera del Instituto de Reformas Sociales ha publicado un documentado estudio sobre el movimiento de precios de los artículos de primera necesidad desde 1909 hasta fines del verano anterior.

«Estudia el Instituto los veintidós artículos siguientes: pan, harina, carne de vaca, carne de carnero ó oveja, pescado fresco, bacalao, hortalizas, patatas, garbanzos, arroz, judías, vino, leche, petróleo, luz eléctrica, carbón vegetal, café, huevos, azúcar, jabón y aceite. A esta información semestral agrega, en cuanto se es conocido, el alquiler de habitaciones obreras. Resulta, pues, el coste de gran parte de la vida del obrero, aunque falta, para estudiar su presupuesto familiar, los gastos de vestido, calzado, etc., etc. (Se continuará).

MANUEL LLANEZA GIL.

Madrid.

## Mas protestas

En la pasada semana visitó en Madrid al subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros la comisión de Calera a quien acompañamos aquí en su visita al gobernador, a fin de significarle su protesta por los atropellos que con la clase trabajadora se vienen reali-

zando. Salieron bien impresionados de su visita, pues llegó á confesarles el subsecretario que conceptuaba algunos hechos de los denunciados como *bestiales coacciones*.

Al llegar al pueblo la comisión se encontró con que ya se habían corregido los procedimientos, al menos como rumor, se enteraron de que ciertos elementos patronales habían recomendado á varios contratistas que pensaban utilizar los brazos parados del pueblo en otros sitios fuera de él que no les dieran trabajo y si no podían complacerlos por entero que les ofreciera poco jornal para que no se fueran.

De consiguiente que la táctica sindicalista católica es el bloqueo por hambre. Está bien todo pero no se olviden estas observaciones y advertencias; para su día, que, con pesar para todos ha de llegar.

También un chiquillo que había sido admitido para cuidar de unos cerdos, fué despedido porque su padre era socio.

Un tal Manuel Cruz, socio del sindicato católico, en medio de la plaza y en voz en grito blasfema contra Dios y contra todos los santos y dice que tiene grandes deseos de ver muertos de hambre á todos los obreros y agrega, como argumento para que progrese el organismo católico, que *matando el perro se acaba la rabia*.

Un continuador de las doctrinas del gran Maestro; catolicismo estilo siglo XX.

## Rafagas del caciquismo

En la presente semana se ha visto en la sección segunda de la Audiencia una causa seguida contra el hermano del presidente de la Sociedad obrera de Lagartera, por supuesto delito de atentado contra la autoridad, cuya petición fiscal era de cuatro años.

El procesado se encontraba en unión de varios amigos en un salón de baile del pueblo cuando llegó el alcalde y el celador y dijeron que quien había dicho que por sus tales no se cerraba el salón.

Todo el mundo guardó silencio y el dueño del local dijo que nadie había dicho tal cosa, y lo demostraba que todos iban ya camino de la calle voluntariamente, entonces el celador se abalanzó al procesado y lo cacheo, quitándole un arma blanca de entre la faja y tratando de llevarsele preso. Pero como el procesado estuviera algo bebido, le dio por arrojarle al suelo y decir que como nada había hecho no iba preso, teniendo necesidad de llevarle entre varios serenos.

Así declararon los testigos todos, que comparecieron ante el tribunal y así lo demostró elocuente mente el novel y culto abogado D. Alfredo Van-den-brule, quien hizo un brillante informe en el que demostró que ello obedecía al medio ambiente en que se desarrolla la vida de Lagartera, pues el celador es un mandatario del alcalde y el alcalde es un encarnizado enemigo de los individuos pertenecientes á la sociedad, pues no se concibe que un individuo que se deja cachear y luego se tira al suelo atente contra la autoridad.

El Sr. Van-den-brule recibió muchas felicitaciones porque, en realidad las mereció; estuvo muy afortunado y se tomó todo el interés que estuvo á su alcance, sin tener para nada en cuenta que la defensa era de oficio; la conciencia se impuso y la conciencia triunfó.

El veredicto del tribunal aún no se conoce pero se espera que sea de absolución.

## DE ALCOLEA

De este pueblo nos escribe el presidente de la Sociedad dándonos cuenta de los atropellos de índole moral que se cometen por parte de *Panza Morena y Corona Rubia*, ó sea el secretario del Ayuntamiento y el cura, uno de esos que piden aumento de jornal.

Se ha escrito á la Casa Bercial recomendando no dé trabajo á ninguna asociación y adjuntando una lista de jóvenes para llevar á cabo con triunfo seguro el sitio.

Es cierto que la seriedad de la casa no ha dado paso á esos insidiosos e innobles procedimientos, incompatibles siempre con personas que visten los hábitos sacerdotales, pero de no tropezar con un administrador de la rectitud y seriedad como el de la Casa Bercial, acaso hubieran sido oídas sus propias indicaciones, tocándose tal vez por este motivo lamentables resultados.

Por no poder complacer al interesado en su propósito de publicar íntegro el escrito por su mucha extensión, hacemos este resumen concreto de su denuncia, pero sí le complacemos publicando literalmente uno de los párrafos que le constituyen.

«¡Grande alegría experimenta hoy día 2 los compañeros de Alcolea; nos declaran en el Ayuntamiento la constitución oficial de la sociedad por autorización del señor gobernador.

Cuando Panza Morena da lectura al documento. Corona Rubia, entra por la puerta y toma parte de la lectura y varía de color! ¡qué sorpresa...! al ver aquel documento que viene en favor de nosotros y que tan mal les sienta á dichos barrigudos!

Esperamos que el señor gobernador nos los quite de aquí en favor de la tranquilidad y bienestar de este vecindario.—Lorenzo Gutiérrez.»

## SANGRIAS SUELTAS

El Eco Toledano, al hacer la reseña de la última sesión dice que nuestro compañero *Fernán Villeruza* dijo que la Casa del Pueblo estaba por cima de todos los periódicos.

Eso es inexacto; la Casa del Pueblo está por cima de El Eco y El Liberal, porque el que para combatir á sus miembros emplea la mentira, queda muy por bajo de ella.

Desde que Noel dió la conferencia contra el flamenquismo parece que el público se ha abocado más en el deseo de saberlo.

Decía la otra noche un culto personaje á la salida del Teatro:

Estos chinos trabajan admirablemente y la presentación en vestuario y decorado es preciosa, pero me da un mal, las Isabelinas, que brillan en los Angeles... ¡Ole tu mare!...

El buen juicio de los lectores habrá restituido al Sr. Losada la representación de la Compañía S.A., que nada nos de usurparle en nuestro anterior número, por un involuntario error.

Perdone el atrevo, que no hubo premeditación.

## Correspondencia particular

*Buendía*.—Atendidas sus indicaciones. La comunicación no costó nada.

*Santa Ana de Pasa*.—La cantidad consultada es 13,50 pesetas.

*Villacanas*.—N. P.—Hay publicado un asunto, el próximo publicará el otro.

*Mocón*.—Llegó tarde para esta edición, el próximo se publicará.

*Las Herencias*.—Conducir las noticias de lo que ocurra.

Imprenta de Ramirez, Tendillas, 8

# Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, natas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracollo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

## T O S

desaparece radicalmente con las

### Píldoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA

Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

## ALPARGATERIA Y CALZADO ECONOMICO

# ARAQUE

CUESTA DE BELEN, 5

## NICOLÁS PEÑALVER ROLDAN

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 años de práctica profesional

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean a domicilio, todos los días de 1 a 4 de la tarde.

## FERRETERIA Y QUINCALLA

DE

### Cirilo Ormachea

Gran surtido en batería de cocina, estufas, cerrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono 121

## DROGUERIA Y PERFUMERIA

### CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

## BARRIGA, gorras

ASOMBROSA BARATURA

Cincuenta por ciento de rebaja en todas las clases

De lana, extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00. De sedalina, fantasía, 2,00. De pañete, novedad, 1,50. De semilanas, 1,00. De satén, 0,60. Sombreritos, 0,90. Idem los mejores, 1,50.

Calle Venancio González, 12

(Subida del Miradero)

PRECIO FIJO

## El Bazar del Obrero

Tejidos de todas clases; géneros de punto; Zapatería, Sastrería, camas y muebles de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

TRES CAMISAS BORDADAS PARA SEÑORA 1 PTAS.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

### A. HUERTAS Y COMPAÑIA

Calle Nueva 4, y 6.—TOLEDO.—Teléfono 304

# LA MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Es la que más conviene a los intereses de los trabajadores.

## Imprenta de Ramírez

TENDILLAS, 8

Esta casa es la que imprime con más prontitud y a precios baratos.

Reglamentos y modelaciones para Sociedades a precios increíbles.

## AVISO AL PÚBLICO

Lo que hacía falta en Toledo, era ALPARGATAS BARATAS; y para convencerse de que las hay sumamente económicas, y de excelente clase y novedad, visítala nueva

### Alpargatería de Julio Pérez

Antiguo dependiente de ARAQUE

TENDILLAS, 3.—TOLEDO

Calzado de todas clases a precios baratísimos

## Talleres Mecánicos de Carpintería

DE

# JAIMÉ GARCÍA GAMERO

Gran les existencias en to la clase de puertas y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.—TOLEDO